

 Alcaldía de Medellín SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</small>	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 01
ACTA DE REUNIÓN		Página 1 de 6

ACTA No. ____02____		
Fecha: Marzo 24 de 2021	Hora inicio: 2:00	Hora finalización: 3:15
Dependencia: Talento Humano	Lugar: Sapiencia	
Responsable: Fanny Cecilia Murillo García		
Objetivo de la Reunión:		
ORDEN DE COMPRA 63549 DE 2021		

Temas a Tratar	
<p>1. Posibles incumplimientos de la Orden de Compra 63549 de 2021</p>	

Desarrollo Temático	
<p>El día 23 de marzo de 2021, se programó reunión con Mario Alfonso Álvarez Montoya de la Oficina Asesora Jurídica, Hugo Armando Ramírez Osorio, Asesor Jurídico de Contratación, Luis Emilio Foronda Perez, Apoyo a la Supervisión, Edgar Arredondo Muñoz, Abogado de la Subdirección Administrativa y Fanny Cecilia Murillo Garcia, Supervisora del Contrato.</p> <p>Los puntos en los que identificamos que existen inconsistencias frente a la ejecución de la Orden de compra en mención con Mr Clean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La agencia no tiene constancia de las circunstancias que han dado lugar al pago de la Seguridad Social del personal que trabaja con Mr Clean y que presta el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento en la agencia, con lo que se está generando un riesgo de eventual incumplimiento laboral y con una posible Solidaridad de la Agencia frente a cada uno de los trabajadores. 	

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

 Alcaldía de Medellín APIENCIA Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 01
ACTA DE REUNIÓN		Página 2 de 6

2. El hecho que el Contratista Mr Clean tampoco ha efectuado los cobros de las sumas adeudadas en los tiempos correspondientes, lo que podría generar algunos traumatismos de administrativos y de liquidez

Clausula 10. Del Acuerdo Marco; Los Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería sindicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.

3. Ha llegado a conocimientos de la agencia el incumplimiento en los pagos de salarios y prestaciones laborales del personal que presta las laborales para Mr Clean, en vista de esta situación se han llevado a cabo comunicaciones por parte de la Supervisión y del Director General de la Agencia. El día 18 de marzo nos informa el personal que se efectuaron los pagos de dos quincenas correspondientes al mes de febrero, a la fecha no contamos con la constancia de la tercera.
4. encontramos que existe discrepancia entre el Contrato suscrito con el personal contratado por Mr Clean con pago mensual y en el acta de inicio donde se acordó entre las partes que los pagos de salarios se realizarían los 15 y 30 de cada mes. Y en este momento de la información que tenemos acceso los pagos se están realizando mensualmente y no como fue lo acordado entre las partes.

El acta de inicio fue elaborada acorde con la *Cláusula 17 del Acuerdo Marco; Literal n)* Para el perfeccionamiento de la Orden de Compra, la Entidad Compradora deberá: (i) haber aprobado las garantías exigidas en la Cláusula 17 del presente documento; (ii) tener el registro presupuestal para la Orden de Compra; (iii) haber verificado el pago de parafiscales por parte del Proveedor; y (iv) suscribir con el Proveedor, un acta de inicio la cual debe corresponder a una fecha igual o posterior a ocho (8) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, y en la cual se consignaran: (i) la organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas; (ii) el cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería; (iii) el día del mes para el pago de los

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

 Alcaldía de Medellín APIENCIA Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 01
ACTA DE REUNIÓN		Página 3 de 6

salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería; (iv) el día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en las Regiones de Cobertura; (v) el protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería; (vi) los tiempos de prestación de los Servicios Especiales; (vii) los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra; y (viii) cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren.

5. No se ha ejecutado en debida forma la entrega de suministros y herramientas de por parte de Mr Clean, necesarios y/o requeridos para la ejecución del contrato. Y en la dotación de elementos de protección para el personal. Botas de caucho, guantes plásticos, guantes de carnaza.
6. Teniendo en cuenta la discrepancia presentada entre el contrato firmado entre Mr Clean y Personal contratado, el Acuerdo Marco de Precios y el acta de inicio suscrita con Sapiencia, existe una diferencia en los periodos de pago al personal; lo que ameritaría una eventual modificación que puede ser bilateral si se hace un Otrosí, incluso puede llegar al ejercicio de una potestad e imponer la modificación unilateral del contrato.

La solicitud a esta modificación antes mencionada; puede hacerse desde la Agencia o se puede acordarse entre Mr Clean y el personal contratado, este es un elemento que puede ser una discrepancia que está generando mínimamente alguna desinformación en la ejecución contractual, entre la Agencia y Mr Clean, porque una cosa es la relación Mr Clean – Sapiencia, otra cosa es Mr Clean - Trabajadores y muy diferente Mr Clean - Colombia Compra Eficiente, estamos hablando de tres relaciones contractuales distintas, una de carácter laboral y dos de carácter comercial o administrativa, Colombia compra como Regulador y Sapiencia como entidad pública beneficiarios de ese acuerdo Marco.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

 Alcaldía de Medellín APIENCIA <small>Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</small>	FORMATO	Código: F-AP-GA-007 Versión: 01
ACTA DE REUNIÓN		Página 4 de 6

7. Nos informen su programación de pagos de salarios, y prestacionales y obligaciones laborales y las fechas y forma de pago. Es posible que por el inicio tuvieron sus inconvenientes y/o tropiezos, los cuales no deberán ser reiterativos.
8. La comunicación no ha sido fluida, se han realizado solicitudes y requerimientos por Sapiencia, de los cuales solo en uno se ha tenido respuesta parcial y en los demás no se ha obtenido respuesta a la fecha.
9. La supervisora del contrato informa que el día de hoy (23 de marzo), se comunicó con el RL de Mr Clean con el objetivo de recordarle todos los pendientes a la fecha, entre ellos el pago de salarios, el envío de la planilla de pagos de seguridad social del personal, colillas de pago, el envío de la factura por los servicios prestados y las respuestas a los requerimientos.

Clausula 10 , del Acuerdo Marco : El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Sr Carlos Medina RL de Mr Clean, se comprometió e con el pago de la quincena faltante el día 24 de marzo y que además enviarán respuesta a los requerimientos enviados.

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

 Alcaldía de Medellín SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</small>	FORMATO	Código: F-AP-GA-007
		Versión: 01
ACTA DE REUNIÓN		Página 5 de 6

Compromisos:

Actividad	Fecha de entrega	Responsable

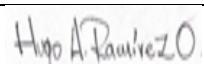
F. Antúnez

Nombre Responsable de quien elabora el Acta:

Firma

Para constancia firma: Ver lista de Asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
1. Mario Alfonso Álvarez Montoya	Abogado- Oficina Asesora Jurídica	
2. Hugo Armando Ramírez Osorio	Abogado Equipo Contratación	
3. Luis Emilio Foronda Pérez	Apoyo a la Supervisión	
4. Edgar Arredondo Muñoz	Abogado de la Subdirección Administrativa	

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018	Fecha: 10 de mayo de 2018

 Alcaldía de Medellín SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</small>	FORMATO	Código: F-AP-GA-007 Versión: 01
ACTA DE REUNIÓN		Página 6 de 6

5. Fanny Cecilia Murillo Garcia	Supervisora del Contrato	
------------------------------------	--------------------------	---

Anexos:

- | |
|--|
| 1. Esta acta será parte integrante del expediente correspondiente a la Orden de Compra N.
63549 de 2021 |
|--|

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Administrativo Fecha: 10 de mayo de 2018	Revisó: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión Fecha: 10 de mayo de 2018	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión Fecha: 10 de mayo de 2018
---	--	---